



Expediente: 2911/23
Carátula: CREDIAR S.A. C/ MIRANDA, VERONICA JANET S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 10/12/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20248408880 - CREDIAR S.A., -ACTOR
90000000000 - MIRANDA, VERONICA JANET-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 2911/23



H106028241811

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

EXPTE.:2911/23 - JUICIO: CREDIAR S.A. c/ MIRANDA, VERONICA JANET s/ COBRO EJECUTIVO

San Miguel de Tucumán, 9 de diciembre de 2024.- : I.- Agréguese. II.- Reitérese mandamiento en debida forma a los Oficiales de Justicia-. - PPR 2911/23

Actuación firmada en fecha 09/12/2024

Certificado digital:
CN=MOLINA Nicolas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20315891516

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.